

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA COOMUL TREEVY ECUADOR S.A.

Sr. Héctor Fuentes Orbe y como Secretario de la Junta el Sr. Juan Rojas Olivera.

Fecha de la Junta: 15 de Marzo de 2012  
Hora de iniciación: 12:00 horas  
Hora de finalización: 12:50 horas  
Lugar de la reunión: Domicilio Principal de la compañía

Se da lectura al orden de la convocatoria, el cual es:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
2. Conocer y resolver el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2011.
4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2011.
5. Elección de los Comisarios para el año 2012.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

**2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2011.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2011, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2011, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.**- El informe de Gerencia General del año 2011 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevvy Ecuador S.A.

**3. Conocer y resolver el informe del Comisario.**

Por Secretaría se da lectura al informe del comisario.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe del señor Comisario por el año 2011, manifiesta que el mismo representa que las actividades y acciones de la empresa han sido realizadas apegándose a derecho y conforme las disposiciones de sus directivos, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.**- El informe del Comisario del año 2011 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevvy Ecuador S.A.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2009.**

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2011, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidente Presidenta de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2011, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2011, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.**- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2009 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevvy Ecuador S.A. Actúa como Presidente de la Junta el

**5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2011.**

De conformidad con los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2011, se establece una pérdida de \$4.627.14, por lo que se propone y mociona que la misma sea absorbida por los accionistas de conformidad con su porcentaje de aportación en el capital social de la empresa.

**Resolución.**- El resultado del año 2011 por el valor de USD \$ -4.627.14, será absorbido por los Accionistas de la empresa en parte proporcionales de conformidad con su capital.

**6.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.**

Se propone como Comisario Principal a la Sra. Nora Muñoz Aulestia, y como Comisario Suplente al Sr. José Duque Estrada. Se fija la remuneración de \$200.00 anual en base al presupuesto de la empresa. Los nombramientos del Comisario Principal y del Comisario Suplente son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevvy Ecuador S.A.

**Resolución.**- Los nombramientos del Comisario Principal y del Comisario Suplente son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Coomultreevvy Ecuador S.A.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los accionistas presentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12 H 50 minutos.

  
PRESIDENTE JUNTA

  
SECRETARIO JUNTA